

CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DEL INFORME FINANCIERO ANUAL, A EFECTOS DE LOS EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE Y EN EL ARTÍCULO 124 DEL REAL DECRETO 4/2015 DEL 23 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

Los Administradores de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019, formuladas por los Administradores en su reunión del 23 de abril de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

En Madrid, a 30 de abril de 2020

Administrador Mancomunado

Administrador Mancomunado

Estugest, S.A.U. (representante persona física D. Ignacio Redondo Andreu)

Web Gestión 2, S.A.U. (representante persona física D. Valentín Orús Dotu)

CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de Gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Deudas a largo plazo emitidas**

La Sociedad tiene registrado en el epígrafe de balance denominado “Deudas a largo plazo” tres obligaciones emitidas por la Sociedad, consistentes en una emisión de bonos a tipo de interés variable y dos emisiones de bonos estructurados cuya remuneración está vinculada a la evolución de un subyacente, tal y como se detalla en la nota 8 de las presentes cuentas anuales. El tratamiento contable de las obligaciones emitidas se explica en la nota 4.4 de las cuentas anuales adjuntas.

Nos centramos en esta área debido a la importancia de este saldo y su magnitud en el contexto del balance de la Sociedad, en base a esto ha sido considerado cuestión clave de la auditoría.

Nuestro trabajo se ha centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y cumplimiento de las condiciones de emisión de las obligaciones mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención de los folletos correspondientes a las emisiones de las obligaciones y comprobación del cumplimiento de las condiciones incluidas en los mismos (tipo de interés, periodo de liquidación, garantía y cotización de las emisiones, entre otras).
- Comprobación de la existencia de las obligaciones emitidas mediante su cotización en la Bolsa de Luxemburgo y el mercado español de referencia para la deuda corporativa (AIAF).
- Obtención, a partir del contraste del valor de las inversiones mantenidas en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, de la estimación del valor razonable de las emisiones de bonos estructurados.

Como resultado de nuestras pruebas de auditoría, en relación con las deudas emitidas, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.

Estimación del valor razonable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

La Sociedad mantiene registrado en el epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” de su balance dos depósitos estructurados contratados con su accionista único, CaixaBank, S.A., tal y como se detalla en la nota 5 de las cuentas anuales y cuyo tratamiento contable se explica en la nota 4.3 de las cuentas anuales.

Estos depósitos estructurados se han clasificado contablemente en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

Nuestro trabajo, con la participación de los expertos internos en valoración de instrumentos financieros, se ha centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y el valor razonable de los depósitos estructurados, mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención de los contratos correspondientes a los depósitos estructurados y verificación de las condiciones incluidas en los mismos (tipo de interés, periodo de liquidación, entre otras).
- Verificación de la existencia de los depósitos estructurados mediante la obtención de la confirmación bancaria del depositario.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La estimación del valor razonable de estos depósitos estructurados constituye una estimación contable significativa con impacto en las cuentas anuales de la Sociedad.</p> <p>Nos centramos en esta área debido a la importancia de este saldo y su magnitud en el contexto del balance de la Sociedad, en base a esto ha sido considerado cuestión clave de la auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un contraste del valor razonable de los depósitos estructurados al 31 de diciembre de 2019 por los expertos internos en valoración de instrumentos financieros. <p>Como resultado de nuestras pruebas de auditoría en relación con el depósito estructurado mantenido no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores mancomunados de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores mancomunados y de la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad en relación con las cuentas anuales

Los administradores mancomunados son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores mancomunados son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores mancomunados tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de CaixaBank, S.A., accionista único de la entidad, es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores mancomunados.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores mancomunados, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de CaixaBank, S.A., accionista único de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de CaixaBank, S.A., accionista único de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de CaixaBank, S.A., accionista único de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único de la Sociedad

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de CaixaBank, S.A., accionista único de la Sociedad, de fecha 25 de marzo de 2020.

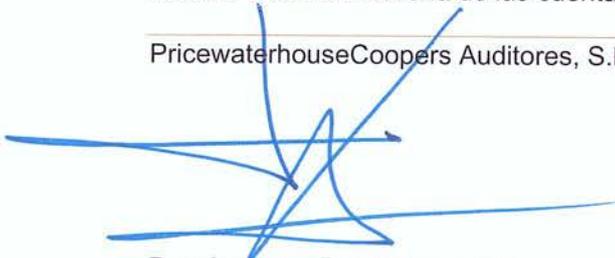
Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados a la Sociedad se detallan en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ramón Aznar Pascua (15414)

24 de abril de 2020



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2020 Núm. 20/20/01049

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

ÍNDICE

- Balances a 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
- Estados de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Hoja de Formulación

CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U.
Balances a 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		1.111.578	87.636
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	1.111.578	87.636
Créditos a empresas		40.000	40.000
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		1.071.578	47.636
ACTIVO CORRIENTE		1.050	1.068
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	1	1
Créditos a empresas		1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	1.049	1.067
Tesorería		1.049	1.067
TOTAL ACTIVO		1.112.628	88.704
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		1.667	1.473
FONDOS PROPIOS	7	1.667	1.473
Capital		60	60
Capital escriturado		60	60
Reservas		1.413	992
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		1.401	980
Resultado del ejercicio	3	194	421
PASIVO NO CORRIENTE		1.110.861	87.043
Deudas a largo plazo	8	1.085.286	86.218
Obligaciones y otros valores negociables		40.008	40.011
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		1.045.278	46.207
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 10.1	25.575	825
PASIVO CORRIENTE		100	188
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9	83	180
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		17	8
Acreedores varios		17	8
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.112.628	88.704

CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Otros ingresos de explotación		-	3
Otros gastos de explotación	10.1	(24.891)	(844)
Servicios exteriores		(24.891)	(844)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(24.891)	(841)
Ingresos financieros	10.2	783	14
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros		783	14
De empresas del grupo y asociadas		779	10
De terceros		4	4
Gastos financieros	10.3	(486)	-
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(486)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	10.4	24.871	1.428
Pérdidas de cartera de negociación		(49.077)	(971)
Beneficios de cartera de negociación		73.948	2.399
RESULTADO FINANCIERO		25.168	1.442
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		277	601
Impuesto sobre beneficios	9.1	(83)	(180)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		194	421
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	194	421

CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		194	421
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		194	421

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 7)	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	60	987	-	5	-	1.052
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	421	-	421
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	5	-	(5)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	60	992	-	421	-	1.473
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	194	-	194
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	421	-	(421)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	60	1.413	-	194	-	1.667

CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U.

C) Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	278	601
Ajustes del resultado	(418)	(614)
Ingresos financieros	(783)	(14)
Gastos financieros	486	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(24.871)	(1.428)
Otros ingresos y gastos	24.750	828
Cambios en el capital corriente	5	(2)
Acreedores y otras cuentas a pagar	5	(2)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	117	8
Cobros de intereses	783	10
Pagos de intereses	(486)	-
Cobros/Pagos por Impuesto sobre beneficios	(180)	(2)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(18)	(7)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(949.994)	(48.606)
Otros activos financieros	(949.994)	(48.606)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(949.994)	(48.606)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	949.994	48.606
a) Emisión	949.994	48.606
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	949.994	48.606
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	949.994	48.606
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(18)	(7)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.067	1.074
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.049	1.067

CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U., en adelante, la Sociedad, se constituyó el 14 de diciembre de 2005, figurando inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla. El domicilio social se estableció en Plaza de San Francisco, 1, en Sevilla (España). El 21 de octubre de 2016, el Accionista Único, decidió trasladar el domicilio social a Avenida Diagonal, 621-629, en Barcelona (España).

Con fecha 8 de febrero de 2018, el Accionista Único de la sociedad tomó los siguientes acuerdos:

1. Cese del actual administrador único.
2. Modificación del órgano de administración, pasando ésta a ser administrada por dos administradores conjuntos, que ejercerán mancomunadamente las facultades de administración y representación.
3. Nombramiento de administradores, por el plazo estatutario previsto como administradores mancomunados de la Sociedad.
4. Cambio de denominación social y consiguiente modificación estatutaria, pasando a denominarse la sociedad "CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.", respecto a su anterior denominación como Caja San Fernando Finance, S.A.U.
5. Modificación del objeto social actual que en lo sucesivo tendrá como exclusivo la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía de CaixaBank, S.A. y de cualesquiera otros instrumentos de deuda. El objeto social se desarrollará en cumplimiento de los requisitos establecidos en cada caso en la legislación vigente.

Con fecha 12 de marzo de 2018, los Administradores Mancomunados, acordaron trasladar el domicilio social al Paseo de la Castellana nº51, Madrid (España).

La sociedad dominante directa de CaixaBank Notas Minoristas es CaixaBank, S.A., siendo esta última la empresa matriz del conglomerado financiero integrado por las entidades del Grupo CaixaBank.

El domicilio social de CaixaBank, S.A. se encuentra en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2-4. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2019, que se depositarán en el Registro Mercantil de Valencia, han sido formuladas por el Consejo de Administración de CaixaBank, S.A. con fecha 20 de febrero de 2020.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo CaixaBank, obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las mencionadas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

De acuerdo con lo comentado en esta nota y según se indica en la nota 7, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de CaixaBank, S.A., por lo que ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha, en conformidad con el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2019 los contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único eran los de depósito en cuenta corriente y depósitos a plazo, así como el contrato marco de arrendamiento de servicios financieros (ver Nota 10.1).

Las Euronotas emitidas en 2007 por la Sociedad cotizan en la Bolsa de Luxemburgo. Por su parte, la primera emisión de bonos estructurados se formalizó el 27 de julio de 2018 por un importe de 48.606.000 euros mientras que la segunda emisión de bonos estructurados se formalizó el 1 de marzo de 2019 por un importe de 949.994.000 euros, cotizando ambas emisiones en la plataforma SEND de AIAF, Mercado de Renta Fija, supervisado por la CNMV.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores Mancomunados han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Estas estimaciones se refieren a la evaluación de las posibles pérdidas por deterioro y a la estimación del valor razonable del depósito estructurado y del depósito a plazo, y también a la estimación del valor razonable de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables como los bonos estructurados o las Euronotas (Notas 5 y 8). Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a la medición de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad (Nota 12).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, formulada por los Administradores Mancomunados y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Miles de euros)	2019
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	194
	194
Aplicación	
A reservas	194
	194

La distribución del resultado del ejercicio 2018 fue aprobada por el Accionista Único el día 26 de junio de 2019.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Empresa en funcionamiento

Los administradores de la Sociedad han considerado que la gestión de la misma continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

4.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Créditos a empresas y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Dentro de estos epígrafes se incluyen las imposiciones a plazo y los depósitos estructurados contratados por la Sociedad con su Accionista Único, CaixaBank, S.A., con el fin de obtener una rentabilidad adecuada para hacer frente al pago de los intereses de los bonos emitidos.

El depósito a plazo está registrado por el importe contratado.

Los depósitos estructurados se encuentran registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad se ha acogido a la opción establecida en la normativa contable de referencia de registrar en los cambios del valor razonable de los instrumentos financieros el importe de los intereses devengados calculados según el tipo de interés efectivo. Adicionalmente, la Sociedad ha decidido no segregarse del valor razonable de los depósitos estructurados la parte corriente de los mismos, presentándose de manera agrupada en el activo no corriente del balance.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, cuyo importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Obligaciones y otros valores negociables y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Las notas estructuradas emitidas por la Sociedad se registran por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad se ha acogido a la opción contable de incluir los intereses devengados en el impacto por valoración registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Gracias al registro de este pasivo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración que en otro caso surgirían por la valoración de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, las Euronotas se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados por las Euronotas emitidas se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista que cumplan con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.6 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con CaixaBank, S.A. (entidad dominante) y otras sociedades del Grupo (Notas 9 y 11).

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

4.9 Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los epígrafes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Activos financieros a largo plazo (Nota 11.1)		
Créditos a largo plazo empresas del grupo	40.000	40.000
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.071.578	47.636
Activos financieros a corto plazo		
Intereses a corto plazo (Nota 11.1)	1	1
	1.111.579	87.637

La clasificación contable de los instrumentos financieros, establecida en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

2019	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-	1.071.578	1.071.578
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar:	-	-	40.000	40.000
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-
Derivados de cobertura:	-	-	-	-
Activos financieros a corto plazo				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar:	-	-	1	1
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-
Derivados de cobertura:	-	-	-	-
	-	-	1.111.579	1.111.579

2018	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Activos a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias:	-	-	47.636	47.636
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar:	-	-	40.000	40.000
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-
Derivados de cobertura:	-	-	-	-
Activos financieros a corto plazo				
Activos a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias:	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar:	-	-	1	1
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-
Derivados de cobertura:	-	-	-	-
	-	-	87.637	87.637

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene estas inversiones en empresas del grupo y asociadas:

Entidad	Importe (euros)	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tipo de interés
CaixaBank, S.A.	40.000.000	24 de enero de 2007	24 de enero de 2022	Euribor tres meses + mayor (1) 0% y (2)(-0,1%+CMS 2y-CMS 10y)+ margen
CaixaBank, S.A.	48.606.000	27 de julio de 2018	27 de julio de 2023	Retribución fija: Interés del 0,579%, nominal anual, en las fechas de liquidación: 29 de julio de 2019, 27 de julio de 2020, 27 de julio de 2021, 27 de julio de 2022 y 27 de julio de 2023. Retribución variable: Interés del 1% liquidable en las fechas de liquidación, y reintegrable en la fecha de vencimiento (27 de julio de 2023) en función de: a) Si el Eurostoxx50 es igual o superior al precio inicial devengará un 4% adicional b) Si el Eurostoxx50 es inferior al precio inicial no habrá percepción de intereses existiendo la posibilidad de reintegro de los intereses liquidados mediante reintegro del nominal de la nota minorado hasta un máximo del 4%.
CaixaBank, S.A.	949.994.000	1 de marzo de 2019	1 de marzo de 2024	Retribución fija: Interés del 0,502%, nominal anual, en las fechas de liquidación: 2 de marzo de 2020, 1 de marzo de 2021, 1 de marzo de 2022, 1 de marzo de 2023 y 1 de marzo de 2024. Retribución variable: Interés del 1% liquidable en las fechas de liquidación, y reintegrable en la fecha de vencimiento (1 de marzo de 2024) en función de: a) Si el Eurostoxx50 es igual o superior al precio inicial devengará un 4% adicional b) Si el Eurostoxx50 es inferior al precio inicial no habrá percepción de intereses.

El depósito de 40.000 miles de euros devenga intereses a un tipo variable vinculado con las emisiones de participaciones preferentes más un diferencial previamente determinado a pagar trimestralmente al cierre de cada periodo. El valor razonable de dicho depósito, calculado sobre la base del método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Los intereses devengados pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 1 miles de euros (1 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y los intereses devengados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros” de empresas del grupo y asociadas por 10 miles de euros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Véase Nota 10.1.

El depósito de 48.606 miles de euros se encuentra vinculado con la emisión de los bonos estructurados y tiene una retribución fija del 0,579% anual, durante cinco años, que se cobrará en cada una de las fechas de liquidación de intereses. El 29 de julio de 2019 la Sociedad ha cobrado tanto los intereses fijos (284 miles de euros) como los intereses variables (486 miles de euros) de la liquidación del primer cupón del depósito de 48.606 miles de euros.

El depósito de 949.994 miles de euros se encuentra vinculado con la emisión de los bonos estructurados y tiene una retribución fija del 0,502% anual, durante cinco años, que se cobrará en cada una de las fechas de liquidación de intereses.

A 31 de diciembre de 2019 el impacto de la valoración del depósito y de los intereses devengados por el instrumento financiero se encuentra registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” (Véanse Notas 4.3 y 11.1).

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Cuentas corrientes a la vista con CaixaBank, S.A.(Nota 11.1)	1.049	1.067
	1.049	1.067

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

7. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U asciende a 60.102 euros, representado por 60.102 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas por CaixaBank, S.A., siendo ésta el Accionista Único de la Sociedad.

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene constituida la reserva legal en su totalidad.

(c) Otras reservas

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han producido movimientos, distintos a la distribución del resultado del ejercicio anterior, que afecten al saldo de Otras reservas, las cuales son de libre disposición.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Miles de euros)	No corriente		Corriente		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Obligaciones y otros valores negociables	40.008	40.011	-	-	40.008	40.011
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.045.278	46.207	-	-	1.045.278	46.207
Deudas con empresas del grupo y asociadas	25.575	825	83	180	25.658	1.005
Acreedores comerciales	-	-	18	8	18	8
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
	1.110.861	87.043	101	188	1.110.962	87.231

La clasificación contable de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

2019	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Débitos y partidas a pagar:	-	40.008	25.575	65.583
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	1.045.278	-	1.045.278
Derivados de cobertura:	-	-	-	-
Pasivos financieros a corto plazo				
Débitos y partidas a pagar:	-	-	83	83
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-	-	-
Derivados de cobertura:	-	-	-	-
	-	1.085.286	25.658	1.110.944

2018	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo				
Débitos y partidas a pagar:	-	40.011	825	40.836
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	46.207	-	46.207
Derivados de cobertura:	-	-	-	-
Pasivos financieros a corto plazo				
Débitos y partidas a pagar:	-	-	180	180
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-	-	-
Derivados de cobertura:	-	-	-	-
	-	86.218	1.005	87.223

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es el siguiente (Véase Nota 11.1):

(miles de euros)	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Prestación de servicios recibidos (Nota 10.1)	25.575	-	825	-
Deudas por efecto impositivo ejercicio actual (Nota 9)	-	83	-	180
Deudas con empresas del grupo y asociadas	25.575	83	825	180

Las características más relevantes de las emisiones que mantiene la Sociedad son las siguientes:

SERIE II

Fecha de emisión:	24 de enero de 2007
Importe de la emisión:	40.000.000 euros
Tipo de interés:	El tipo de interés es variable y está referenciado al Euribor tres meses al que se le añade el mayor de: a) 0% y b) -0,1% + CMS 2y – CMS 10y. Intereses pagaderos trimestralmente los días 24 de los meses de abril, julio, octubre y enero, finalizando el 24 de enero de 2022. En esta misma fecha se producirá la amortización de las Euronotas, la cual se hará a la par.
Cotización de la emisión	Bolsa de Luxemburgo
Amortización:	24 de enero de 2022

El día 3 de enero de 2006, el Accionista Único de la Sociedad aprobó la participación de la misma conjuntamente con otras sociedades, en el programa de emisión de valores e instrumentos financieros “€3.000.000 Cajas de Ahorros Multi-Caja Euro Medium Term Note” por un importe global de tres mil millones de euros y con un límite máximo para la Sociedad de 500 millones de euros, que con fecha 8 de junio de 2006 decidió ampliar hasta los 600 millones de euros que está garantizando incondicional e irrevocablemente por CaixaBank, S.A.

Durante el ejercicio 2007 se procedió a realizar, al amparo del programa mencionado anteriormente, una emisión de bonos a tipo de interés variable con vencimiento el 24 de enero de 2022 de la Serie II, garantizada por CaixaBank, S.A.

Esta emisión se materializó el 24 de enero de 2007 por un importe nominal total de Euronotas admitidas a cotización de 40.000.000 de euros a un precio de emisión del 100% del importe nominal total.

El tipo de interés que devengará esta emisión es variable y está referenciado al Euribor 3 meses. El pago de los intereses se producirá trimestralmente los días 24 de todos los meses de abril, julio, octubre y enero, comenzando el 24 de abril de 2007, y finalizando el 24 de enero de 2022, en esa misma fecha se producirá la amortización de las Euronotas, la cual se hará a la par. La emisión cotiza en la Bolsa de Luxemburgo.

NOTAS ESTRUCTURADAS

El día 14 de junio de 2018 se inscribió en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el Folleto de Base de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. elaborado conforme a los Anexos V, VI, XII y XXII del Reglamento (CE) Nº 809/2004, de 29 de abril de 2004. Asimismo, el Folleto de Base se complementa con el Documento de Registro elaborado conforme al Anexo IV del Reglamento (CE) Nº 809/2004, de 29 de abril de 2004. Las emisiones llevadas a cabo bajo este Folleto de Base tienen un importe máximo de 1.000 millones de euros.

- 1ª EMISIÓN NOTAS ESTRUCTURADAS – NOTA CUPÓN ANUAL I

Fecha de emisión:	27 de julio de 2018
Importe de la emisión:	48.606.000 euros
Tipo de interés:	Fijo garantizado del 1% sobre el importe nominal unitario de cada bono durante cuatro años, esto es, el 29 de julio de 2019, el 27 de julio de 2020, el 27 de julio de 2021 y el 27 de julio de 2022. En la fecha de vencimiento (27 de julio de 2023) el abono de intereses dependerá de la evolución del precio del índice del subyacente (Eurostoxx50).
Cotización de la emisión	AIAF (regulado y supervisado por la CNMV)
Amortización:	27 de julio de 2023

Asimismo, las condiciones finales de la primera emisión de bonos estructurados (Nota cupón anual I) se registraron en la CNMV con un importe máximo de hasta 250 millones de euros. El importe mínimo de la suscripción es de 20.000 euros. Esta primera emisión se materializó el 27 de julio de 2018 por un importe nominal total de 48.606.000 euros, y tiene fecha de vencimiento del 27 de julio de 2023. A cierre de 2019 el valor razonable de la emisión es de 49.477.359 euros.

El tipo de interés que devengará esta emisión es un interés fijo del 1% sobre el importe nominal unitario de cada bono durante cuatro años. Al vencimiento del quinto año (julio de 2023), el abono de interés y reembolso del importe nominal dependerán de la evolución del precio del Índice Subyacente (Eurostoxx50). En caso que en la fecha de vencimiento el precio del índice sea igual o superior al precio inicial, se procederá a la devolución del nominal unitario y al abono de un interés del 4%. Sin embargo, si en la fecha de vencimiento el precio del índice es inferior al precio inicial se procederá a la devolución del importe minorado en el porcentaje de depreciación que haya experimentado el Índice Subyacente con un límite de depreciación del 4%.

A 31 de diciembre de 2019 se encuentra registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" el impacto de la valoración de la emisión de notas estructuradas, y de los intereses devengados por los valores negociables emitidos (Véanse Notas 4.4. y 11.1). El 29 de julio de 2019 la Sociedad ha pagado los intereses (284 miles de euros) de la liquidación del primer cupón del depósito de 48.606 miles de euros.

- 2ª EMISIÓN NOTAS ESTRUCTURADAS – NOTA MÚLTIPLE CUPÓN

Fecha de emisión:	1 de marzo de 2019
Importe de la emisión:	949.994.000 euros
Tipo de interés:	Fijo garantizado del 1% sobre el importe nominal unitario de cada bono durante cuatro años, el 2 de marzo de 2020, el 1 de marzo de 2021, el 1 de marzo de 2022 y el 1 de marzo de 2023. A vencimiento (1 de marzo de 2024) el abono de intereses dependerá de la evolución del precio del índice del subyacente (Eurostoxx50).
Cotización de la emisión	AIAF (regulado y supervisado por la CNMV)
Amortización:	1 de marzo de 2024

Asimismo, las condiciones finales de la segunda emisión de bonos estructurados (Nota múltiple cupón) se registraron en la CNMV con un importe máximo de hasta 950 millones de euros. El importe mínimo de la suscripción es de 20.000 euros. Esta primera emisión se materializó el 1 de marzo de 2019 por un importe nominal total de 949.994.000 euros, y tiene fecha de vencimiento del 1 de marzo de 2024. A cierre de 2019 el valor razonable de la emisión es de 995.800.697 euros.

El tipo de interés que devengará esta emisión es un interés fijo del 1% sobre el importe nominal unitario de cada bono durante cuatro años. Al vencimiento del quinto año (marzo de 2024), el abono de interés y reembolso del importe nominal dependerán de la evolución del precio del Índice Subyacente (Eurostoxx50). En caso que en la fecha de vencimiento el precio del índice sea igual o superior al precio inicial, se procederá a la devolución del nominal unitario y al abono de un interés del 4%. Sin embargo, si en la fecha de vencimiento el precio del índice es inferior al precio inicial se procederá a la devolución del importe nominal unitario sin abono de intereses.

A 31 de diciembre de 2019 se encuentra registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” el impacto de la valoración de la emisión de notas estructuradas, y de los intereses devengados por los valores negociables emitidos (Véanse Notas 4.4. y 11.1).

9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos por conceptos fiscales pendientes de abono con empresas del Grupo (Nota 8) a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Importe a pagar por impuesto de Sociedades (Nota 8 y Nota 11.1)	83	180
	83	180

Al tributar en régimen de consolidación fiscal con su sociedad dominante, estos saldos serán liquidados por la sociedad dominante del grupo en su proceso de liquidación del impuesto.

Con fecha 24 de julio de 2018 la Administración Tributaria española comunicó a CaixaBank, S.A. (cabecera del grupo consolidable del impuesto de sociedades, al que pertenece la Sociedad) el inicio de un procedimiento inspector en relación con el Impuesto de Sociedades, y a otros impuestos que le son de aplicación, de los ejercicios 2013 a 2015, ambos inclusive. La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de los impuestos que le son de aplicación.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales no prescritos. Los administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

9.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

(Miles de euros)	2019
Resultado contable antes de impuestos	278
Compensación bases imponibles negativas	-
Base imponible	278
Tipo impositivo	30%
Cuota íntegra	(83)
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida a devolver / (a pagar)	(83)

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 fue la siguiente:

(Miles de euros)	2018
Resultado contable antes de impuestos	601
Compensación bases imponibles negativas	-
Base imponible	601
Tipo impositivo	30%
Cuota íntegra	(180)
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida (a pagar)	(180)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay bases imponibles negativas ni deducciones fiscales pendientes de compensar o aplicar.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Otros gastos de explotación

El desglose del saldo del epígrafe de “servicios exteriores” es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Servicios bancarios y similares	24.750	825
Servicios profesionales independientes	141	19
	24.891	844

Durante el ejercicio 2018, y con efectos a partir del 4 de julio de 2018, la Sociedad ha formalizado un contrato marco de arrendamiento de servicios financieros con CaixaBank, S.A. el cual regula la prestación de servicios financieros de colocación y desarrollo en las emisiones de notas estructuradas que realice la Sociedad a partir de dicho momento.

Con motivo de la primera emisión de bonos estructurados realizada durante el ejercicio 2018 y en la misma fecha, la Sociedad y CaixaBank, S.A. formalizaron los términos de los servicios prestados con motivo de dicha emisión y el importe devengado por los mismos, ascendiendo el gasto por este concepto a 825.000 euros. La Sociedad ha acordado con CaixaBank, S.A. realizar el pago de los gastos registrados al vencimiento de la emisión estructurada realizada (Véase Nota 8 de la memoria), en el ejercicio 2023.

Asimismo, con motivo de la segunda emisión de bonos estructurados realizada durante el ejercicio 2019 y en la misma fecha, la Sociedad y CaixaBank, S.A. formalizaron los términos de los servicios prestados con motivo de dicha emisión y el importe devengado por los mismos, ascendiendo el gasto por este concepto a 24.750.000 euros. La Sociedad ha acordado con CaixaBank, S.A. realizar el pago de los gastos registrados al vencimiento de la emisión estructurada realizada (Véase Nota 8 de la memoria), en el ejercicio 2024.

10.2 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Ingresos financieros de empresas del grupo y asociadas (Nota 5 y Nota 11.1)	779	10
Otros ingresos financieros de terceros	4	4
	783	14

10.3 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Gastos financieros con empresas del grupo y asociadas (Nota 5 y Nota 11.1)	(486)	-
	(486)	-

10.4 Variación de valor razonable en instrumentos financieros

El detalle de la variación de valor razonable es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Pérdidas de cartera de negociación (Nota 5)	(49.077)	(971)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Beneficios de cartera de negociación (Nota 5)	73.948	2.399
	24.871	1.428

Las emisiones de bonos estructurados han generado en 2019 una variación de valor neta de 24.871 miles de euros, que corresponde a la diferencia neta entre el valor razonable a 31 de diciembre de 2019, de los depósitos estructurados mantenidos por la Sociedad en el activo, y el valor razonable, a la misma fecha, de las notas estructuradas emitidas. Dichos instrumentos financieros registran sus variaciones de valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias, en conformidad con su clasificación contable (Véase Notas 5 y 8).

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones y mantiene saldos durante el ejercicio 2019 y 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
CaixaBank, S.A.	Accionista Único de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.
CaixaBank Operational Services, S.A.U.	100% titularidad de CaixaBank, S.A.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado.

11.1 Entidades vinculadas

La Sociedad tiene firmados con el Accionista Único los contratos por los depósitos de los fondos procedentes de las diferentes emisiones preferentes y emisiones de bonos estructurados, por la cuenta corriente y por el contrato de prestación de servicios. Estos contratos son los únicos que mantiene la Sociedad con su Accionista Único (Véase Nota 5).

El detalle de saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
<u>Activo</u>		
Inversiones financieras a largo plazo (Imposiciones a plazo) (Nota 5)	40.000	40.000
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.071.578	47.636
Tesorería:		
Cuenta corriente mantenida en CaixaBank, S.A. (Nota 6)	1.049	1.067
Inversiones financieras a corto plazo:		
Intereses devengados no vencidos IPF (Nota 5)	1	1
<u>Pasivo</u>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8):		
Deudas por efectivo impositivo	83	180
Servicios bancarios	25.575	825
<u>Pérdidas y ganancias</u>		
Servicios administrativos de CaixaBank Operational Services, S.A.U (Nota 10.1)	19	-
Ingresos financieros de empresas del grupo y asociadas (Nota 5 y Nota 11.1)	769	-
Ingresos financieros por imposiciones a plazo fijo (Nota 5) – Tipo interés	10	10
Gastos financieros con empresas del grupo y asociadas (Nota 5 y Nota 11.1)	(486)	-

12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad han sido fijadas por los administradores de la Sociedad.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Inversiones financieras a largo plazo (Imposiciones a plazo)	40.000	40.000
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.071.578	47.636
Inversiones financieras a corto plazo (Intereses a corto plazo)	1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.049	1.067
	1.112.628	88.704

Todos los saldos indicados anteriormente se mantienen con el Accionista Único de la Sociedad, que son de CaixaBank, S.A. cuya deuda senior preferred mantiene un rating BBB+ (a largo plazo) de acuerdo a la agencia de calificación S&P Global Ratings Europe Limited a 31 de diciembre de 2019 (dicha agencia concedió el rating BBB a la deuda emitida por CaixaBank, S.A. a 31 de diciembre de 2018).

12.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la emisión de los bonos y bonos estructurados emitidos a tipo variable referenciado al Euribor y al Eurostoxx50. La Sociedad cubre este riesgo de tipo de interés a través de las imposiciones a plazo que contrata (ligadas a las emisiones más un diferencial).

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no mantiene riesgo de tipo de cambio dado que todos los activos y pasivos están denominados en euros.

Otros riesgos de precio

La Sociedad mantiene una exposición a otros riesgos de precio fundamentalmente en relación a las variaciones de valor del Índice Eurostoxx50, al que está ligada la emisión de los bonos estructurados.

12.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para hacer frente a los pasivos.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se describe en las Notas 5 y 8.

13. OTRA INFORMACIÓN

La Sociedad no ha tenido personal, ni ha efectuado aportaciones ni dotaciones para pensiones y otras cargas sociales durante los ejercicios 2019 y 2018.

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha satisfecho importe alguno a los Administradores Mancomunados, en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones. Igualmente, durante el ejercicio 2018 no se satisfizo importe alguno con el Administrador Único, por estos conceptos.

Asimismo, no se han concedido anticipos, ni créditos, ni se tienen adquiridos compromisos por pensiones, seguros de vida, ni compromisos por garantías con los administradores de la Sociedad.

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los administradores de la Sociedad no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2019.

13.1 Honorarios de auditoría

En el ejercicio 2019 y 2018 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2019	2018
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	15	6
	15	6

No se han devengado honorarios por servicios distintos a la auditoría ni relacionados, prestados por el auditor o por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

13.2 Información sobre medioambiente

Los administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

13.3 Impacto comparativos con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE)

Si se hubieran aplicado las NIIF-UE en las presentes cuentas anuales no se hubieran originado variaciones significativas ni en el patrimonio ni en los resultados de la Sociedad.

13.4 Información sobre los aplazamientos de pagos a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	30,07	21,49
Ratio de operaciones pagadas	30,41	31,37
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,01	7,50
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	52	19
Total pagos pendientes	17	2

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera de la Sociedad. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, una cuestión ésta que en la actualidad no recomienda un pronóstico sobre las perspectivas macroeconómicas a medio plazo, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros. La Sociedad en el marco de su pertenencia al Grupo Caixabank cuenta con las medidas necesarias de continuidad de negocio ante situaciones de crisis.

Salvo lo mencionado en el párrafo anterior, desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la formulación por los administradores de la Sociedad de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho digno de mención y que pueda afectar a las citadas cuentas anuales.

CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2019

I. Evolución de la sociedad en el ejercicio

Las cuentas anuales de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. reflejan, tal como se describe en la memoria, la situación patrimonial y el resultado de las operaciones de la Sociedad.

Tal y como se describe en la Nota 1 de las Cuentas Anuales adjuntas, el Accionista Único decidió el 8 de febrero de 2018, modificar la denominación social de la Sociedad, pasando ésta de su anterior denominación como Caja San Fernando Finance, S.A.U. a la actual, CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. Adicionalmente, se realizaron modificaciones en su objeto social, con el fin de adaptarlo a su actividad futura en el marco del Grupo CaixaBank.

Asimismo, en 2018 se acordó modificar su objeto social y actualmente constituye su objeto social exclusivo la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía de CaixaBank, S.A. y de cualesquiera otros instrumentos de deuda. El objeto social se desarrollará en cumplimiento de los requisitos establecidos en cada caso en la legislación vigente.

En el 2019, la Sociedad ha incrementado su actividad con una nueva emisión de bonos estructurados por importe de 949.994 miles de euros, que se une a la del 2018 (por 48.606 miles de euros) y a la emisión de euronotas de 2007.

Las emisiones de bonos estructurados han generado en 2019 una variación de valor neta de 24.871 miles de euros, que corresponde a la diferencia neta entre el valor razonable a 31 de diciembre de 2019, del depósito estructurado mantenido por la Sociedad en el activo, y el valor razonable, a la misma fecha, de las notas estructuradas emitidas. Ambos instrumentos financieros registran sus variaciones de valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias, en conformidad con su clasificación contable generando resultado suficiente para cubrir los gastos financieros efectivos de la emisión y los gastos generales de la Sociedad.

La emisión de Euronotas no ha devengado intereses nominales durante el ejercicio 2019 (tampoco en el 2018) debido a que la tasa de interés nominal aplicable ha sido inferior a cero durante los dos últimos ejercicios. Asimismo, el depósito contratado con el accionista único, ha generado unos intereses de 10 miles de euros (10 miles de euros en 2018), cantidad suficientes para cubrir los gastos financieros efectivos de la emisión.

II. Principales riesgos del negocio

En lo referente a la información requerida por el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas sobre las políticas de gestión del riesgo financiero y la exposición a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujos de caja, se hace constar que las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su Accionista Único y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

III. Utilización de instrumentos financieros

A 31 de diciembre de 2019 el balance de situación recoge la emisión de participaciones preferentes, por un importe de 40.000 miles de euros, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, así como la emisión de Notas estructuradas por un importe de 998.600 miles de euros.

IV. Hechos posteriores

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera de la Sociedad. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, una cuestión ésta que en la actualidad no recomienda un pronóstico sobre las perspectivas macroeconómicas a medio plazo, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros. La Sociedad en el marco de su pertenencia al Grupo CaixaBank cuenta con las medidas necesarias de continuidad de negocio ante situaciones de crisis.

Salvo lo mencionado en el párrafo anterior, no se han producido otros hechos posteriores al cierre.

V. Actividades de investigación y desarrollo

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad no se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

VI. Operaciones con acciones propias

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene acciones propias ni ha realizado durante el ejercicio 2019 operaciones con las mismas.

VII. Informe de Gobierno Corporativo

CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad a CaixaBank, S.A., en cumplimiento de lo establecido en la Norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo que es elaborado y presentado ante la CNMV por CaixaBank, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo CaixaBank.

Los administradores de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la reunión de 23 de abril de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera, de los resultados de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

La documentación arriba indicada consta extendida en 24 hojas de papel común, más la presente hoja, en la que consta la firma de los administradores.

D. Valentín Orús Dotu
Representante Web Gestión 2, S.A.U.

D. Ignacio Redondo Andreu
Representante Estugest, S.A.U.